



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## AVISO INFORMATIVO

### **Se convoca a reunión presencial y virtual con toda la comunidad del CIDE**

**Ciudad de México, 12 de diciembre de 2021.**

Para coadyuvar en el entendimiento entre las partes y con plena convicción de que el diálogo directo, libre y plural es la vía idónea para solucionar las controversias al interior del CIDE, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y su titular, Dra. María Elena Álvarez-Buylla, hacen un llamado a la toda la comunidad y autoridades del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., para retomar el acuerdo convenido entre el alumnado y la directora general del Conacyt, el pasado 7 de diciembre, para llevar a cabo una reunión presencial en las instalaciones del CIDE en Ciudad de México, **este lunes 13 de diciembre del 2021, de las 12:00 a las 14:00 h.** Al encuentro acudirá la titular del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces y el Dr. José Antonio Romero Tellaache, director general de este Centro.

Para cumplir con la normativa sanitaria derivada por la pandemia de Covid-19 y garantizar la sana distancia entre las y los asistentes, se propone un formato híbrido, presencial y virtual. Este último, permitirá la mayor asistencia y participación de todas y todos los miembros de la comunidad del CIDE, quienes podrán seguir el encuentro a través de videoconferencia, así como enviar sus dudas y comentarios por medio del chat. Cabe señalar que la reunión será pública y se transmitirá en





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



tiempo real a través de los canales en Facebook y Youtube, tanto del Conacyt como del CIDE.

En la modalidad presencial, se propone la asistencia de 25 miembros de la comunidad estudiantil; 25 de la comunidad académica y 25 de la comunidad de trabajadoras y trabajadores. El presídium estará integrado por una o un representante de cada colectivo del CIDE, elegidos por ellas y ellos, quienes tendrán 10 minutos para exponer sus peticiones y puntos de vista. Enseguida, iniciará una sesión de 10 preguntas y respuestas, de 2 minutos cada una. Al final, los titulares del Conacyt y el CIDE participarán, haciendo uso de la palabra por 10 minutos cada uno. También se espera la presencia de medios de comunicación, tanto en la modalidad presencial como virtual.

En días pasados, el Consejo hizo pública una carta compromiso firmada por la titular del Conacyt, en donde refrenda los seis puntos solicitados por la comunidad estudiantil, denominados de “no represalias”, demostrando de manera fehaciente el compromiso genuino del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con la promoción y defensa de los derechos humanos, amparados por la Constitución Mexicana, relativos a las libertades de expresión, manifestación, reunión y protesta.

En todas las manifestaciones y en la toma de instalaciones del CIDE por parte de un grupo de personas desde el pasado 29 de noviembre, las autoridades del Conacyt y el CIDE han demostrado total respeto hacia las y los jóvenes, quienes se han expresado, reunido y protestado con total libertad. Hemos insistido en la solución pacífica de las controversias, a través del diálogo, la concordia y el entendimiento. Nada por la fuerza, todo por la razón. Será esta vía de conciliación la que permita





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
*Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*



que sean liberadas las instalaciones del CIDE en Ciudad de México y Aguascalientes, y que se reanuden las labores académicas y administrativas.

Existe plena coincidencia en los principios y valores que expresa el alumnado. Desde el Conacyt se ha actuado a favor de la recuperación de la educación pública, la equidad y la no discriminación. En el ámbito de nuestras atribuciones, hemos tomado la decisión de cancelar el pago de colegiaturas y cuotas en todos los Centros Públicos de Investigación, estableciendo el principio de gratuidad en los programas de licenciatura y posgrados, así como garantía en el acceso a las becas Conacyt.

El CIDE puede mejorar y transformarse mediante procesos democráticos y con el respeto irrestricto de los derechos académicos y laborales; a partir de sus fortalezas y excelencia científica del personal académico, el compromiso de su planta laboral y administrativa y de la entrega y capacidad de su comunidad estudiantil.

---ooOoo---

**Aviso Informativo/2021**  
**Coordinación de Comunicación**  
[comunicacion@conacyt.mx](mailto:comunicacion@conacyt.mx)  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

